



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CASTILLEJO DE ROBLEDO

Solicitada licencia ambiental, de actividad, para explotación ganadera, a favor de Fco. Javier Almendáriz Pérez, y con domicilio a efectos de notificación en Calle Erilla, n.º 36, de Castillejo de Robledo, Código Postal 42328, Soria, para establecer, explotación de ganado ovino, con 170 cabezas, en la finca, 5215, Polígono 18.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y su reforma, por Ley 1/2012, se procede a abrir período de información pública por término de 10 días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Castillejo de Robledo, 4 de junio de 2012.– El Alcalde, José Manuel García Valle. 1485

BOPSO-71-22062012